

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**16653** *Resolución 160/38233/2009, de 8 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 46/2009, promovido ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, don Ramón Jesús Rubio Moreno (43.133.950), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 46/2009, contra la Resolución desestimatoria de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, de fecha 11 de diciembre de 2008, de que se le declare apto para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, según convocatoria publicada mediante Resolución de la Subsecretaría de Defensa, 160/38041/2008, de 25 de marzo («BOE» núm. 79, de 1 de abril).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 8 de octubre de 2009.–El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.